



ochocientos ochenta y ocho, certifico =

Jto B. no

Loli

Agustina Hernandez  
Dña

Sesion ord.<sup>a</sup> de 9 de Julio de 1888.

Senores.  
Albaladejo.  
Clemares.  
Ayuso Bonne-  
maison.  
Salmeron.  
Ruiz  
Meseguer.

En la Ciudad de Murcia  
y sus Salas Consistoriales, hoy nueve de Ju-  
lio de mil ochocientos ochenta y ocho, con  
objeto de celebrar la presente sesion ordi-  
naria, se reunieron bajo la presidencia  
del Sr. D.<sup>no</sup> José Albaladejo Perez, decimo  
tercero de Alcalde, los Sres. Concejales del  
Excmo. Ayuntamiento que siguen:

D.<sup>o</sup> Antonio Clemares Martinez, D.<sup>o</sup> Eu-  
rique Ayuso Bonnemaison, D.<sup>o</sup> Diego Sal-  
meron Gimenez, D.<sup>o</sup> Maximino Ruiz Gar-  
cia y D.<sup>o</sup> Fulgencio Meseguer Yllau.

Se hizo mérito de que las presente se-  
sion tiene por objeto dar cuenta de los asun-  
tos señalados para la del siete del corrien-  
te que no pudo celebrarse por falta de  
numero de Sres. Concejales y de que en es-  
ta podia hacerse válidamente sea cual-  
quiera el de los que asistan segun dispone